

ACTA DE LA SESIÓN 7.05

Julio 19, 2005.

PRESIDENTE: M. EN C. NORBERTO MANJARREZ ALVAREZ

SECRETARIO: DR. CUAUHTÉMOC V. PÉREZ LLANAS

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, siendo las 9:48 horas del día martes 19 de julio de 2005, dio inicio la Sesión 7.05 de este órgano colegiado.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

A petición del Presidente, el Secretario pasó lista de asistencia encontrándose presentes 32 miembros de un total de 42, por lo que se declaró existencia de *quórum*.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente informó que esta Sesión fue convocada para tal efecto, como en ocasiones anteriores, de conformidad con lo establecido en el Artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), por tal motivo, no existía la posibilidad de incluir en el Orden del Día otros puntos.

Enseguida sometió a consideración del pleno la aprobación del Orden del Día; no habiendo observación alguna, éste se aprobó **por unanimidad**.

ACUERDO 7.05.1 Aprobación del Orden del Día.

A continuación se transcribe el Orden del Día aprobado:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del *quórum*.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Presentación del Acta del Comité Electoral del proceso de *Elección para completar la integración de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño y cubrir una vacante de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud y una vacante de la Comisión*

Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Unidad Xochimilco, para el periodo 2005-2007 y ratificación, en su caso, de los candidatos electos conforme a lo señalado en el Artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

3. PRESENTACIÓN DEL ACTA DEL COMITÉ ELECTORAL DEL PROCESO DE ELECCIÓN PARA COMPLETAR LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO Y CUBRIR UNA VACANTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD Y UNA VACANTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, DE LA UNIDAD XOCHIMILCO, PARA EL PERIODO 2005-2007 Y RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CANDIDATOS ELECTOS CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 67 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.

A petición del Presidente, la Mtra. Carolina Terán, en su carácter de presidenta del Comité Electoral, hizo la presentación del Acta de la *elección para completar la integración de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño y cubrir una vacante de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud y una vacante de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Unidad Xochimilco, para el periodo 2005-2007,*

Al respecto, señaló que el Comité Electoral se reunió el 27 de junio del presente año, con el objeto de emitir una nueva convocatoria para esta elección, dado que en la ocasión anterior hubo poca participación por parte de la comunidad de la División de CAD, resultando un solo aspirante en esta División y faltando suplentes en las otras dos, por lo que era necesario completar las Comisiones Dictaminadoras; como resultado de lo anterior, dijo, se registraron siete candidatos. Indicó que una vez reunido el pleno del Comité Electoral para decidir sobre la lista de elegibles, se presentó la siguiente problemática: de los siete candidatos que se registraron, tres no cubrían los requisitos establecidos en la Convocatoria, por lo que se decidió que únicamente eran elegibles cuatro profesores de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Por lo anterior, y a pesar de que al excluir a los otros tres profesores: uno de Biológicas, uno de Sociales y uno de Diseño, podría implicar emitir una nueva convocatoria para completar las vacantes de las tres divisiones, el Comité decidió, en aras de respetar los términos de la Convocatoria, que era preferible abrir un nuevo proceso no importando lo laborioso que ésto resultara.

Terminó su intervención la Mtra. Terán destacando que, por lo que se refiere al proceso de elección, éste se desarrolló normalmente no habiéndose presentado inconformidad alguna.

El Presidente informó que no era necesario realizar una elección más por lo que se refería a la falta de suplentes, pues cualquier órgano colegiado o instancia académica, puede funcionar contando solamente con representantes titulares.

A pregunta hecha por el Dr. Javier Olivares, acerca de cuál había sido la razón por la que no fue aceptado el registro de la profesora de la División de Biológicas, la Mtra. Carolina Terán respondió que ésta no cumplía con lo establecido en la cuarta base de la Convocatoria; es decir, no había presentado su *currículum vitae actualizado*.

No habiendo más comentarios, el Presidente del Consejo sometió a consideración del pleno cómo se votaría para la ratificación de los miembros electos: de manera individual, o en conjunto; habiéndose aprobado **por unanimidad**, votar en conjunto.

Enseguida, preguntó al Consejo Académico si estaban de acuerdo en ratificar a los candidatos electos como miembros de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, periodo 2005-2007, lo cual se aprobó **por unanimidad**.

ACUERDO 7.05.2 Ratificación, en los términos del artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, de los miembros electos para integrar las Comisiones Dictaminadoras Divisionales de la Unidad Xochimilco, para el periodo 2005-2007:

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Ing. Genaro Guillén Lara	Titular
Mtra. Gladys Marbella Sirvent Gutiérrez	Titular
DAH. María de Jesús Gómez Cruz	Titular
Arq. Manuel Montaña Pedraza	Suplente

Siendo las 10:07 horas del día 19 de julio de 2005, y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente dio por concluida la Sesión 7.05 de este órgano colegiado.

M. EN C. NORBERTO MANJARREZ ALVAREZ
P r e s i d e n t e

DR. CUAUHTÉMOC V. PÉREZ LLANAS
S e c r e t a r i o